

Diseño del Trámite

REVISIÓN Y REGISTRO DE DOCUMENTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE PLANOS MISCELÁNEOS



Contenido

1.		Trámite de Planos Misceláneos	3
_	1	PASO 1 Datos de la Solicitud	3
_		PASO 2 Datos del Propietario, Datos del Proyecto y Datos de la Finca	5
	3	PASO 3 Número de Plano asignado	8
		PASO 4 Requisitos de la Solicitud	9
	3	PASO 5 Confirmación de culminación del trámite	. 10
2.		Actividades del Proceso	. 11
	1.	Trámite Principal	. 11
	2.	Sub-Trámite de Evaluación Técnica	. 11
3.		Actividades del Proceso.	. 11
	1.	Proceso principal	. 12
	2.	Sub-Proceso de Revisiones Técnicas	. 13
4.		Flujo del Proceso	. 13
5.		PDF's	14



1. Trámite de Planos Misceláneos.

El formulario de la tarea del trámite de Planos Misceláneos, consta de 5 pasos y puede ser iniciado por persona natural o persona jurídica.

PASO 1.- Datos de la Solicitud

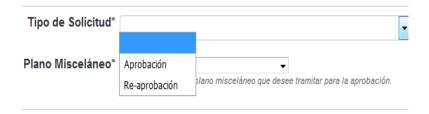
El paso consta de 4 secciones donde se solicita ingresar información para poder avanzar en el registro de la solicitud.



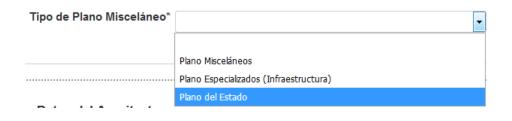
1- Sección Datos Generales de la Solicitud se solicita ingresar el Tipo de Solicitud y Tipo de Plano Misceláneo.

Los datos a ser ingresados son:

Tipo de Solicitud: Combo donde se selecciona el tipo de solicitud a realizar (Aprobación y Re-aprobación)



Plano Misceláneo: Combo donde se selecciona el tipo de Plano Misceláneo para generar el número de Plano (Plano Misceláneo, Plano Especializados (Infraestructura) y Planos del Estado)





2- Sección Datos del Arquitecto: Es la persona y profesional responsable que inicia el trámite y que debe registrar la solicitud y anexar los requisitos. Los datos del Arquitecto son consultados en la BDIN del MUPA, para validar que el mismo esta paz y salvo con el Municipio, si no está solvente no podrá continuar con la solicitud en Línea.



3- Sección del propietario del trámite: Esta disponible para ingresar la información del o los promotores del proyecto (hasta 5 propietarios).

Para validar los datos de los propietarios, se dispone del campo tipo de identificación combo para seleccionar el tipo de dato a consultar (Cédula, Pasaporte y RUC).

- Si el tipo de identificación es Cédula, es consultado en la BDIN de Tribunal Electoral para obtener sus datos. Además, se consulta estado del ciudadano (vivo o fallecido). Si es fallecido no se podrá avanzar con la solicitud en línea.
- Si el tipo de identificación es Pasaporte, no se consulta en el TE, puesto que en esta BDIN sólo existen ciudadanos con Cédula.
- Si el tipo de identificación es RUC, es consultado en la BDIN de Registro Público para obtener los datos de la Persona Jurídica.





4- Datos de la Finca: Sección para ingresar los datos de la finca a consultar en el Registro Público (hasta 10 fincas).



Al avanzar al paso 2, se consumen las BDIN's del MUPA, Tribunal Electoral y Registro Público", el cual retorna los datos de los propietarios y de las fincas ingresadas para consultar.

 PASO 2.- Datos del Propietario, Datos del Proyecto y Datos de la Finca

El paso consta de 3 secciones donde se solicita ingresar información para poder avanzar en el registro de la solicitud.

1.1 Datos del propietario con Cédula - Consulta del TE, se deben llenar los campos sin información ya que son obligatorios.





1.2 Datos del Propietario con Pasaporte - se deben llenar los datos manualmente ya que, los datos no son consultado en BDIN's o servicio almacenado.

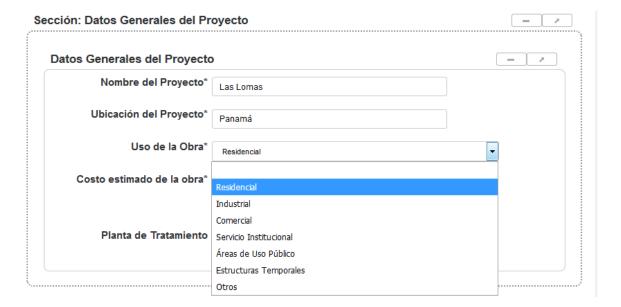


1.3 Datos del Propietario con RUC - Consulta del Registro Público, se deben llenar los campos sin información ya que son obligatorios.





2 - Datos Generales del Proyecto: Se deben llenar los campos solicitados y seleccionar un valor del combo Costo estimado de la obra (Residencial, Industrial, Comercial, Servicio Institucional, áreas de uso público, Estructuras Temporales, Otros.)



3- Datos de la Finca: Muestra los datos obtenidos de la BDIN de Registro Público, aunado esta sección consta de 4 partes con los datos de la finca, datos de ubicación de la finca, propietarios y gravámenes.





PASO 3.- Número de Plano asignado

Este paso consta de 5 secciones donde se solicita información para completar la solicitud.

1- Datos Generales del Proyecto, esta sección muestra el número de plano asignado a la solicitud.

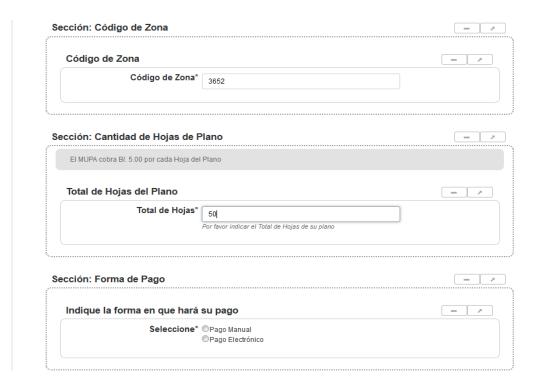
Este número se compone de la siguiente nomenclatura:

- a. La primera parte: se debe mostrar según la selección del campo Tipo de Plano Misceláneo, del paso 1, la descripción es la siguiente:
 - Plano Misceláneos = PMA
 - Plano Especializados (Infraestructura) = PMI
 - Plano del Estado = PME
- b. La segunda parte es el número de consecutivo.
- c. La tercera parte es el año (se reinicia cada año)





Las siguientes 3 secciones de este paso son para ingresar información obligatoria de la solicitud, código de Zona, Cantidad de Hojas de Plano y forma de pago.



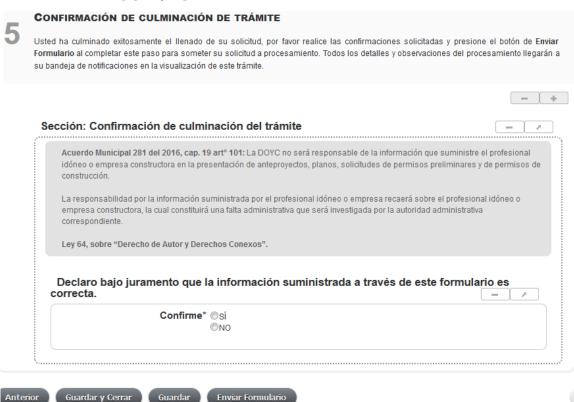
PASO 4.- Requisitos de la Solicitud

En este paso los requisitos para persona natural obligatorios es el Certificado de Registro Público y Pasaporte en caso de extranjero y para persona Jurídica Certificado de Registro Público





PASO 5.- Confirmación de culminación del trámite



Al completar la solicitud, se despliega la bandeja del trámite, mostrando el "Resumen" del mismo.



En la pestaña "Formularios" se presentarán los PDFs correspondiente a la solicitud sin la aprobación del Director.



2. Actividades del Proceso

1. Trámite Principal

- 1. Registrar/Corregir la solicitud
- 2. Aceptar Solicitud nueva o devolver al Solicitante para subsanar
- 3. Seleccionar entidades/unidades evaluadoras
- 4. Asignar número de plano a la Solicitud
- 5. Revisar lista de entidades/unidades evaluadoras
- 6. Abrir sub-trámite por cada entidad/unidad evaluadora de la lista de asignadas (trámite nuevo o Re-Ingreso)
- 7. Ejecutar Sub-Proceso de Evaluación Técnica
- 8. Registrar observaciones para las Entidades evaluadoras que corresponda.
- 9. Reabrir/abrir sub-trámite de Evaluación
- 10. Guardar registro de Inscripción del proyecto y los planos aprobados, recalcular costo del trámite y enviar notificación al Solicitante
- 11. Ingresar Monto a pagar por Revisiones Técnicas realizadas por el Cuerpo de Bomberos de Panamá
- 12. Calcular costo total del trámite
- 13. Ejecutar pago y registrar/actualizar datos del mismo
- 14. Consultar/imprimir nota de aprobación y descargar los planos firmados

2. Sub-Trámite de Evaluación Técnica

- Realizar la Evaluación Técnica y registrar Observaciones y Resultado de Evaluación
- 2. Confirmar Aprobación de Evaluación o Devolver
- 3. Validar si hay observaciones pendientes

Actividades del Proceso.



A continuación, se muestra la descripción y secuencia de las actividades del proceso modificado tanto para el trámite principal de Aprobación de Planos como para el sub-trámite de Revisiones Técnicas.

1. Proceso principal

No	Participante	Actividad	
•			
1	Solicitante	Registrar / Corregir la solicitud.	
		Avanza a la actividad 2.	
2	Analista de Ingreso y	Revisar la solicitud y seleccionar las Entidades	
	Cierre - DOYCM	Evaluadoras o devolver al Solicitante para corregir	
		• Si devuelve la solicitud, regresa a la actividad No. 1	
		- Solicitante debe corregir	
		Si acepta la solicitud, avanza a la actividad 3.	
3	Jefe de Aprobación	Revisar lista de Entidades Evaluadoras. Agrega otras	
	de Planos	entidades si lo considera necesario.	
		Avanza a la actividad No. 4	
4	Sub-proceso de	Crear una tarea de Revisión Técnica por cada	
	Revisiones Técnicas	entidad seleccionada.	
		Ver detalle en el inciso del sub-proceso	
		 Al finalizar el ciclo de Revisiones Técnicas y 	
		aprobaciones de Revisiones Técnicas, avanza a la	
		actividad 5.	
5	Jefe de la OS-CBP	Ingresar el Monto a Pagar para la Oficina del Cuerpo	
		de Bomberos por las Revisiones Técnicas realizada	
		por esa entidad.	
		Avanza a la actividad 6	
6	Jefe de aprobación	Revisa los planos y aprobaciones de las revisiones	
	de planos	técnicas para aprobar o devolver con observaciones	
		Si aprueba pasa a la actividad No. 7	
		Si devuelve a evaluación de Entidades pasa a la	
		Actividad No. 4	
7	Solicitante	Descarga la planilla de Liquidación de Costos a pagar	
		por las Revisiones Técnicas realizadas.	
		Avanza a la actividad 8.	
8	Solicitante	Ejecutar pago y registrar/actualizar datos del	
		mismo.	
		Si el pago es automático, se realiza a través de la	
		Pasarela de Pago y se avanza al paso 9.	
		Si el pago es manual, se adjunta el recibo del pago	
		realizado en el Banco y se avanza a la actividad 10.	
9	Analista de Ingreso y	Verifica el recibo del pago y la correspondencia con	
	Cierre	los pagos requeridos.	
		Si la verificación no es satisfactoria, se vuelve al	
		paso 7.	
		Si la verificación es satisfactoria, avanza a la	
		actividad 10.	



10	Director/Sub-Director de DOYCM	 Revisa la solicitud, los resultados de las Revisiones Técnicas, las observaciones de los funcionarios que han intervenido, aprueba y firma los planos. Avanza a la actividad 11.
11	Solicitante	 Consultar/imprimir nota de aprobación y descargar los planos firmados electrónicamente Concluye trámite

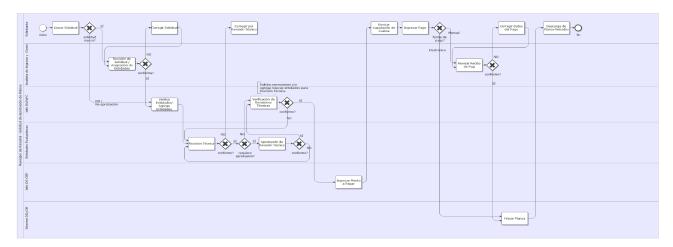
2. Sub-Proceso de Revisiones Técnicas

No ·	Participante	Actividad
1	Evaluador	 Realiza la Evaluación Técnica y registra Observaciones y Resultado de Evaluación Si el evaluador requiere correcciones por parte del solicitante, avanza a la actividad 3. Si el evaluador está conforme con la Revisión: Si la entidad tiene una instancia de
2	Aprobador de la Entidad Evaluadora	 Confirmar Aprobación de Evaluación o Devolver al evaluador Si confirma aprobación de evaluación pasa a la actividad No. 5 Si devuelve pasa a la actividad No. 3
3	Sistema	 Si hay correcciones solicitadas, se envía mensaje de notificación al solicitante. Avanza a la actividad 4.
4	Solicitante	 Realizar las correcciones solicitadas por los evaluadores. Pasa a la actividad 1.
5	Jefe de aprobación de planos	 Si aprueba, termina el sub-proceso de revisiones técnicas y pasa a la actividad No. 6 del proceso principal Si devuelve a evaluación de Entidades pasa a la actividad 1

4. Flujo del Proceso

A continuación, se muestra la descripción y secuencia de las actividades del proceso para el trámite principal de Aprobación de Planos Misceláneos.





5. PDF's





SOLICITUD

Número: 4985-045-RDCPM-0001-2018-87

Fecha: 05/04/2018

INSTITUCIÓN: Municipio de Panamá

TRÁMITE: REVISIÓN Y REGISTRO DE DOCUMENTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE PLANOS MISCELÁNEOS

ESTE FORMULARIO ES GRATUITO. EL MISMO NO SERÁ ACEPTADO CON ALTERACIONES EN SU ESTRUCTURA ESTANDARIZADA

Dirigido a: ILICH ISAAC GARCIA - MORALES SOTO			
Datos del Proyecto Evaluado			
Tipo de Plano: Plano Misceláneos Nombre del Proyecto: Las Lomas	Número de Plano: PMA-45-18		
Uso de la Obra: Residencial	Ctro Uso:		
Datos del(os) Propietarios(s)			
Propietario 1 Nombre: E'mpresas-CDE C.A.			
Número de Idoneidad:	"Solo en caso de ser Profesional Responsable		
Propietario 2			
Nombre:			
Número de Idoneidad:			
Propietario 3			
Nombre:			
Número de Idoneidad:	'Solo en caso de ser Profesional Responsable		
Propietario 4			
Nombre:			
Número de Idoneidad:	"Solo en caso de ser Profesional Responsable		
Propietario 5			
Nombre:			
Número de Idoneidad:	"Solo en caso de ser Profesional Responsable		

ESTE FORMUALRIO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA





Nimov: 4985-045-RDCPM-0001-2018-87

Finca 1		
h	umero de Finca: finca_123	Tome / Rolle: 1245553
F	olio/Decumento: 12515	Corregimiento Ancón
Finca 2		
	Numero de Finoa:	Tomo / Rollo:
	Folio/Documento:	Annual of the last
Finca 3		•
	Numero de Finca:	Tome / Rolle:
	Folio/Documento:	Corregimiento
Finca 4		
	Numero de Finca:	Tomo / Rollo:
	Folio/Documento:	Corregimiento
Finca 6		
	Numero de Finca:	Tomo / Rolle:
	Folio/Documento:	Corregimiento
Finca 6		
	Numero de Finca:	Tomo / Rollo:
	Folio/Documento:	
		•
Finca 7		
	Numero de Finca:	Tomo / Rollo:
	Folia/Documento:	Corregimiento
Finca 8		
	Numero de Finca:	Tomo / Rollo:
	Folia/Documento:	Corregimiento

ESTE FORMULARIO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA



SOLICITUD Namero:4965-045-RDCPM-0001-2018-67 Fecha:05/04/2018

Entided Evaluadors	CBP-OS. Sección de Plomería	
Nombre del Evaluador		Número:
Observación/Recomendación	NO FUE REQUERIDA REVISIÓN DE ESTA ENTIDAD.	
Entided Evaluadors	CBP-OS. Sección de Arquitectura	
Nombre del Evaluador		Número:
Observación/Recomendación	NO FUE REQUERIDA REVISIÓN DE ESTA ENTIDAD.	
Entided Evaluadors		
Nombre del Evaluador		Número:
Observanite Banomandanite		

Por este medio se le comunica que el Plano No. PMA-45-18 de tipo Plano Misceláneos sometido por usted, ha sido evaluado y aprobado por esta Dirección.

Esta aprobación tiene vigencia hasta el: ___





SOLICITUD Número: 4985-045-RDCPM-0001-2018-87 Fecha: 05/04/2018

INSTITUCIÓN: Municipio de Panamá

TRÁMITE: REVISIÓN Y REGISTRO DE DOCUMENTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE PLANOS MISCELÁNEOS

ESTE FORMULARIO ES GRATUITO. EL MISMO NO SERÁ ACEPTADO CON ALTERACIONES EN SU ESTRUCTURA ESTANDARIZADA

Liquidación de Costo

Entidad Fija	Costo
Registro Público	0.00
Municipio de Panamá	25000.0

Entidad	Costo
Ministerio de Salud	
Ministerio de Obras Públicas	10.00
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	
Ministerio de Ambiente	
Autoridad de Aseo	
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	
Secretaria Nacional de Discapacidad	
Cuerpo de Bomberos de Panamá	1200000.00
Monto Total Pagado	1225010.00
Monto Pendiente por Pagar	

ESTE FORMULARIO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA